

EL TIEMPO

SE PUBLICA
todos los dias del año
excepto los dias de
domingos y feriados
TELEFONO N° 267
Apartado del Correo N° 272

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Numero 851

Quito, Republica del Ecuador

Jueves 1° de Setiembre de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo) a la
entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local idóneo y
práctico para toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio
es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo, y se ofrece al
público usmero y prontitud.
Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos)
y hay baños de chorro y duchas.
GRAN RESTAURANT.—Preparase comidas a la americana
y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten
pensionistas y se sirve a la carta.
El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licorosos
vinos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad
en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.
Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N° 79
El propietario
ADOLFO KELSCH
Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Contra la BUBONICA

Es la "Ferretoria y Plomeria" establecida bajo los auspicios de la casa
de la señora Valentina Enriquez viuda de Yépez, Carrera de Guayaquil
una cuadra antes de la Plazuela del Teatro) acaban de llegar los
siguientes artículos:
Excusados de porcelana, servicio completo, con válvulas, último
modelo, listos para colocarse; los hay de varios sistemas y precios.
Tubos de hierro, de diámetro interno de un 1/2 de pulgada inglesa,
de 1/2, de 1, de 1 1/2, de 2, de 3, de 4, de 5 y de 6 pulgadas.
Estos tubos son adecuados para poner agua en las casas, recibir
los desagües de los techos y los excusados.
Bombas de mano para regado de jardines y para levantar el agua
hacia la altura de 40 varas.
Trampas para olores, sistema sifón letrina, de varios diámetros,
a precios muy baratos.
Sifones para lavaderos de cocina con tapones de bronce, al último
precio ni diez suaves.
Zinc en planchales, de todo número.
Libros para contabilidad superior. (Diario, Mayor y Caja) precio
baratísimo.
Silleros de dobles, sistema americano.
Muebles de Viena en las clases, a precios los más bajos de la plaza.
Espes de Bruselas de \$ 3.40 a 2.40 los de 3.40 a 3, y corriente
cantidad a \$ 1.80.
ATENCIÓN:
Las personas que deseen librarse de los trabajos de colocación de
tuberías, excusados &c. pueden entenderse con el señor Miguel Ortiz,
quien cuenta con un entendido inecánico para esta clase de trabajos.
Al señor Ortiz se le puede ver en la misma "Ferretoria y Plomeria",
Carrera de Guayaquil N° 95, letra C, una cuadra antes de la Plazuela
del Teatro, casa de la Señora Valentina Enriquez viuda de Yépez.
Quito, Junio 30 de 1904.—3 m.

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cartón provisto de vinos legítimos; cerveza de las mejores marcas
y licorosos superiores.
Comidas a la española, criolla, francesa e italiana.
Habitaciones cómodas y elegantes.
Aseo, prontitud y esmero en el servicio.
Se admiten ahondados.
Especialidad en Banquetes.
El Hotel "El Comedor" es el más central, el más próximo a los
Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Te-
léfonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.
El Hotel "El Comedor" ha habido ya al servicio, en la carrera
Guayaquil UNA GRAN SEGURAL, con un espléndido baño de ma-
nificación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas terma-
les.
"El Comedor": Carrera de Venezuela, N° 54, Teléfono, N°
270; Apartado, N° 243.
Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N° 70; Teléfono N° 140.
El Propietario—Valentín Canales.
Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m

ZAPATERIA
La Juventud de Quito

En este establecimiento de zapatería
situado en la Carrera de Venezuela, casa
del Sr. Emilio de Peña enseñará a hacer
zapatos, además para limpiar y reparar,
trabajado con esmero y a un precio
muy bajo.
Si se desea, también se presta el taller al
quien del interesado y con la mayor
puntualidad a precios módicos.
Rafael Guerrero S.
Junio 17 de 1904

Establecimiento premiado con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito

SASTRERIA NACIONAL DE BENJAMIN N. PAZMINO
Establecimiento premiado con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito
Tiene a la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase.
Posee un magnífico surtido de casimires, con prontitud y esmero, a gusto del cliente
El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N° 10 letradas A. B.
Quito, 22 de Diciembre de 1903.—3 m.

Memorandum

Mes de Setiembre tiene 30 dias 5 de
fiesta y 25 de trabajo.

FACES DE LA LUNA

Cuanto ha quedado en el mundo
Luna llena 24
Luna menguante 24
Luna nueva 24

SEVIJO DE COR EROS

Del Norte—Llagan, Miras y Viejeros
por la mañana.
Del Sur—Llagan, Miras y Viejeros
por la tarde.

Mensaje

Del Presidente de la República al
Congreso Nacional de 1904

Y resuelto por el Honorable Congreso
Nacional de 1904

Mensaje

Del Presidente de la República al
Congreso Nacional de 1904

Mensaje

Del Presidente de la República al
Congreso Nacional de 1904

Mensaje

Del Presidente de la República al
Congreso Nacional de 1904

Mensaje

Del Presidente de la República al
Congreso Nacional de 1904

Mensaje

Del Presidente de la República al
Congreso Nacional de 1904

Mensaje

Del Presidente de la República al
Congreso Nacional de 1904

Mensaje

Del Presidente de la República al
Congreso Nacional de 1904

Mensaje

Del Presidente de la República al
Congreso Nacional de 1904

Mensaje

Del Presidente de la República al
Congreso Nacional de 1904

Mensaje

Del Presidente de la República al
Congreso Nacional de 1904

Mensaje

Del Presidente de la República al
Congreso Nacional de 1904

Mensaje

Del Presidente de la República al
Congreso Nacional de 1904

Mensaje

Del Presidente de la República al
Congreso Nacional de 1904

Mensaje

Del Presidente de la República al
Congreso Nacional de 1904

respecto del primero y \$ 2'686,
00 en el del segundo. El Ban-
co del Ecuador realizó durante el
año de 1903 una ganancia líquida
de \$ 491,887,89 y el Comerci-
Agrícola una de \$ 808,852,14

El Banco tiene depositados en
estos Bancos la suma de \$ 2'780,
325,35 en el primero y \$ 788,
324,11 en el segundo. La deuda
del Gobierno estivo, fue sujeta
en la fecha referida, por la suma
de \$ 2'663,014,61 a favor del Ban-
co del Ecuador y de \$ 1'556,
304,49 a favor de la Comercial y
Agrícola

De manera que la deuda total
del Gobierno a los dos Bancos en
la fecha indicada monta a \$ A 20,
243,10, cantidad relativamente pe-
queña, atendiendo la circunstancia
de haberse acumulado desde mu-
chas atrás a causa del déficit que con-
tinuamente y como visto incurrió
ha dejado el Presupuesto Nacional,
déficit legal que ha fluctuado en
los últimos cuatro años entre uno
y dos millones de sueros.

Este déficit de todos los años se
ha compensado en deuda de Gubier-
no, descomponiéndose en esta
forma: deuda a los Bancos por emprés-
titos por y en su plazabiles; Cré-
dito público por partidas votadas
a la ley y no hechas; otras par-
tidas que no se han verificado y final-
mente, cantidad que no se pagaron.

Y como consecuencia de esto, el
estado actual de la deuda pública
es como sigue:

Deuda a los Bancos hasta
1903 \$ 4,220,243,10

Por empréstitos verificados en
1904 \$ 800,000,00

Crédito Público. Cantidad reco-
nada hasta la fecha. \$ 228,421,04

Por Conversión de la Deuda Ex-
terna: 77,851 cóndores que
hacen \$ 775,510,00

Finalmente, deben contarse en
la Deuda del Estado los nueve mil-
lores quinientos mil noventa y siete
mil ciento y cinco dólares, treinta
y cinco pesos, que en billetes del
Ferrocarril se han entregado hasta
hoy a la Compañía constituida.

Dura te los dos últimos años
se ha sido mandado a los Sres.
Gibson & Co. de Londres,
nuestros filiales en las sumas
de \$ 1'582,425,35 por el pago de
intereses y amortización del em-
pléito de los referidos bonos ferroca-
rriales.

Este millón y medio no rep-
senta el producto de las rentas es-
peciales destinadas a aquel servicio,
las cuales sólo dieron en el año
económico, la cantidad de \$ 1'164,
394,21; el resto, es decir, cerca
de medio millón, fué tomado de
fondos comunes.

Así, pues, idéntico en el Presu-
puesto General, déficit en los pre-
sueptos o partidos especiales, es
lo que el Estado de la Hacienda Pú-
blica.

(Continúa)

ASMA y CATARRO

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

Operación de los CIGARRILLOS ESPIC

EZEQUEL RODRIGUEZ M.

participa a su distinguida clientela que desde hoy, ha em-
pezado a recibir un gran surtido de mercaderías nuevas, y que
VENDE BARATO. Agosto 22—1 mes.

# CIGARRILLOS PROGR. ESO-elaboracion higienica a vapor

"EL TIEMPO"

QUINTA 19 DE SETIEMBRE DE 1904

Congreso Ordinario de 1904

CAMARA DEL SENADO.

Presidencia del Dr. Carlos Freile Zaldumbide.

Concurrieron los señores Viespre, Andate, Arias, Alvarez, Burcco, Carbo, Cordoves, Chiriboga, Chiriboga, Dillon, Game, Latrea J., Latrea M., Matinez, Mucayo, Ojeda, Valdivieso, Vasquez Vazquez y el Secretario doctor Ayora.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de lo que sigue: De un proyecto que establece una Junta de Beneficencia en Cuzco.

Del proyecto que deroga el artículo 40 del Decreto Ejecutivo de 20 de Setiembre de 1902 sobre escuelas de Artes y Oficios.

Del proyecto que deroga el artículo 31 del proyecto de decreto que ordena el pago de las dietas al doctor Farfán.

El señor Mucayo con apoyo del doctor Cárdenas propone la moción que se compare en 6 y 7 los señores Franco, Terán y Andrade Marique asistieron a la Cámara en vez de declararse inábilis. Se aprobó.

El doctor Vázquez con apoyo del señor Game, que este proyecto se haga general para todos los que se hallasen en ese caso. Se aprobó.

Dióse primera lectura al proyecto para la construcción de un ferrocarril entre Ambato, Baños y Curaray.

Pasó a segunda este proyecto autorizando al Ejecutivo para la continuación del referido ferrocarril y para que señale los fondos.

El señor Vázquez pidió la reconsideración del informe sobre la coronación del egregio poeta don Numa Pompilio Llova y que se nombre un representante de la Cámara para dicha fiesta el cual debería ser, dijo, nuestro colega, poeta también doctor César Burja.

Hizo la moción con apoyo del doctor Chávez y por aclamación de la Cámara se designó al doctor Burja.

Aprobóse el informe de la comisión de Excusas que opina no se debe aceptar la del Senador señor Aparicio Terán por no ser legal.

El señor Burtero pidió se lea el informe del señor Terán y dijo ser oportuno esperar la excusa, anunciada, que vendrá por correo.

Nótese el informe de la Comisión de Hacienda que opina no se apruebe el proyecto pendiente de la Legislatura pasada que grava con 5 y 5 centavos cada litro de Aguardiente para la reconstrucción de los caminos en mal estado de las provincias de Carabí e Imbabura.

Pasó a tercera discusión el proyecto de decreto que grava con 4 y cinco centavos cada litro de aguardiente que se consume en las provincias de Carabí e Imbabura y que asigna el producto a la reconstrucción de algunos caminos de la provincia del Carabí y el producto del impuesto de Imbabura en la Instrucción Pública de la misma.

Se aprobó en tercera discusión el proyecto pendiente de la Legislatura pasada sobre la reconstrucción del Colegio Bolívar de Jijipasa que fué destruido por un incendio el año 1887.

Pasaron a las respectivas comisiones las solicitudes siguientes: Del señor Leonidas Figueroa pidiendo la exoneración del pago de una deuda al Fisco.

De los vecinos de Calcuta pidiendo se les siete esa parroquia a la categoría de cabecera de cantón; y Del Colector Fiscal de Guenya y Guayaquil señor Victor de la Luz Toral en que pide se le exonere de la obligación de recibir cuenta por cuenta en la revolución de 1895 penetrados los soldados revolucionarios a su oficina, rompieron las puertas de la Colecturía y mutilaron los libros imposibilitando de ese modo

al señor Toral el rendimiento de dichas cuentas.

Aprobóse el informe de la comisión de Excusas declarando legalmente Senador al señor Adriano Corbo. Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 31 de agosto

Presidencia del Sr. Palamara.

Dió principio la sesión a las 1 p. m. con asistencia de los Sres. Andrade, Arias N., Alcívar, Búrco, Callejas, Costas, Crespo Toral, Cueva, Carrera, Cabezas, Chiriboga, Darques, Fernández Madrid, Garzón, González, Gariola, Iruiralde, Loyola, Monge Orellano, Monge Elías, Montalvo, Mariscal, Pozo, Ríñiro, Sanluis Torres, Mota López, Vélez Barona, Gallardo, Escudero y el Secretario Diputado.

Se aprobó el acta anterior, sin modificación.

Negado en 3ª discusión remite el Senado el proyecto que autoriza a la Junta de Beneficencia de Quito, para que pueda enagenar el edificio que sirve de Hospital, en esta ciudad, destinando el producto de la venta a la construcción del nuevo que se construye al Sur, de la ciudad.

Pasó al estudio de la Comisión de Beneficencia.

La Corte Superior de Guayaquil pide la creación de dos amandéncus más, un fiscal mayor y un tercer agente fiscal, así como el aumento de sueldos para los empleados subalternos de dicha corte.

Los HH. Escudero y Costas prestaron la promesa de estilo.

Fueron aprobadas en tercera discusión las reformas al Código de Enjuiciamientos Civiles, y pasó a la Comisión de Redacción.

Revisó la Comisión de Redacción el proyecto de decreto que gratifica, de fondos o munces, con una prima de diez sucres cada planta de caucho que se sembrare, siempre que la plantación no exceda de 500 plantas, y cuando los árboles se hallen en estado de explotación.

Se levantó la sesión.

NOTAS

Tandil de la Valle, director de El Diario de Buenos Aires, disparó tres tiros de revolver al inspector Monépal, don Alejandro Saez matándolo en el acto.

Si el inspector municipal hubiérase obrado según impuesto, resultó pagando el último tributo.

Hace muchos años que no había sentido tanto frío en la cordillera. Ni tanto calor en la política.

La ley de compensación,

Es curioso lo que ha ocurrido en Francia con los funerales de Watdeck Rousseau, uno de los políticos que más ha combatido al cleró; y la familia de este negado se comprometió con la idea del finado, rechazó que el gobierno le haga los funerales porque éstos serán anticlericales.

¿Cuántas indulgencias estará ganando esa familia!

El maestro Stat Siens ha sido agobiado con tal cantidad de pedidos de tarjetas postales con su firma, que ha resultado pedir un peso por cada una, destinando el producido a la Beneficencia.

Pues si lo dá a sus amateurs, por pedirle el retrato...

El señor Ameghino llevó para el Museo de Buenos Aires un toxodon fofo, que tiene parecido sólo en las excavaciones practicadas en Egipto por sus abios paleontólogos.

Aí dice un diario de aquella capital. Y así debe ser.

Porque las exoneraciones hechas por otros que no sean sabios, ni paleontólogos, deben haber obtenido por resultado exonerar un fofo distinto.

En esto de cavar entra por mucho la influencia científica.

Se ha tenido a notar recién que

las autoridades chilenas han concedido terrenos en los departamentos de Talca y Antofagasta, en mayor extensión que la que ocupan dichos departamentos.

Preferimos que la única solución posible es hacer más pequeños los metros cuadrados.

He ahí una aplicación práctica de lo del maestré de monterilla.

De una vara de paño salen muy bien diez cintetas—para los dedos.

La figura de Arriquin, el payaso convencional de la comedia italiana, repátese en el drama popular de muchos Estados de Eriope.

El doctor Otto Driese procurando descubrir los orígenes de este carácter típico, combata, en una monografía, la opinión aceptada de derivarse de Italia. Ha hallado que Arriquin apareció primero en una comedia de arte por el año de 1572, introducido por un cómico italiano que representaba en París; que éste se basaba en un viija tipo legendario francés que de épocas inmemoriales, habría forma semi-diabólica y que su patria de origen fué, por tanto, la Francia y no Italia.

## Al Oriente

Quiti quiti amañcanta un coro su "Ripoteit", alir á matar á Guila el bandío Spaniñale.

Y quiti, quiti, amici aconsejo un Ministro de Estado á sus obligas, para que nádesa trabas de lo que tramaban contra probados liberales, de quienes despan marchen incontinente á la Región Oriental, á fin de no far de ellos.

Peró es el caso que Franco y Terán, sacos de los palanqueros, no podrán traer ni los patotas Secretarios de lo Interior y Relaciones Exteriores o van en su compañía.

Legada así la hora de probar una vez más el acedorado amor que éstos persónjcs profesan á su patria; y el uno, abogado distinguido, errará de Auditor de Guerra, el otro don Miguel Valverde, acurdirá cual buen baguano, desde luego que conoce tal territorio palmo á palmo desde el tiempo de García Moreno.

Si falta hacer un gaito más, aliré tenemos el literato Fray Colón, que ha explorado igualmente el terreno.

El Teniente Coronel Aparicio Ortega, á fuer de hombre gratis, comandaré una expedición y.... el General Plaza se retirará maquiavélicamente, porque todo pretenderá menos reparar el ultraje inferido á los ecuatorianos, en Bogotá y Torres Cusano por el Perú.

Mas abandonemos las bromas y emármennos á lo serio.

Cuál la causa para expulsar á Terán del Senador?

Se encargó de explicarlo el mismo señor Terán cuando afirma que obsecó un infatma sobre límites, donde prueba que el Ministro Valverde más propiedades ecuatorianas que las que pide el Perú.

Ahora bien, por otro lado, el Ministro Martínez manifiesta que el Jefe Terrenal del Aguatico "ha correspondido ampliamente á la confianza de G. bierno".

Ergo... El señor Carlos A Riva declaró asumiendo actitud levantada contra los peruanos ha procedido bien y es de esperar que no quedé reducida la cuestión injurias ó protestas platónicas y comilonas.

OTRO PELO DE LA NARIZ DEL DIABLO.

## SERVICIO TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL. Guayaquil, Agosto 31.

El Editorial de EL TIEMPO de hoy contesta al artículo "Faltas del Congreso" publicado por la Patria de Quito en su edición N.º 717. Contenido á referir el editorial del 20 del presente inserta en nuestra edición.

"En día Político" Dice que Nicolás Augusto González, ha manifiesto que P.aza la conveniencia de proceder contra algunos escritores y periodistas, tanto de Quito como de

Guayaquil, pero que Plaza hace contestado que no hace acto de todo lo que se publica contra él, y que no hará perseguir á ningún periodista durante su administración.

—Recuerda que ahora tras años resignó el poder don Eloy, tramitándolo al General Plaza, y que durante este tiempo no hemos alcanzado ningún progreso; y antes por el contrario el Perú avanza cada día más en nuestros territorios de oriente mientras los Gobiernos del Ecuador viven entregados á las delicias.

—El desastroso incendio del Milagro ha reducido á cenizas mas de cien casas. Orígenes á consecuencia de haber caído chispas de la máquina del tren de carga, al techo de una casa de paja que está en la línea.

—Sábese que hay tres muertos y algunos heridos. Una criatura pereció en las llamas.

—Una señora que hallábase enferma fué sacada en brazos de su habitación y conducida á la estación, donde falleció.

Guayaquil 31.

—Esta edición reproduce la relación que hace "El Comercio" de Lima sobre el choque ocurrido el 28 de Julio último entre peruanos y ecuatorianos en el río Napo, sitio llamado "Torres Cusano" cerca de la boca del Aguaticero, lugar donde está el Jefe departamental señor Carlos Rivadeneira quien el indicado dió mano una comunicación escrita al Jefe de la Guarnición peruana Mayor Chávez Valdivia, intimándole la desocupación de Torres Cusano y del río Napo hasta la boca del Curaray á lo que se negó el Jefe peruano. A ver los poderes é instrucciones que lleva el esmarino ecuatoriano Comandante B.avo convino con éste en que las fuerzas de los dos países se retiraran en las posiciones en que estaban hasta que llegasen el Prefecto Loreto para que resolviera el conflicto.

—El mismo día continuó la relación, prescrite Rivadeneira con ochenta atacados y dos piezas de artillería y adosó sorprendiendo á la guarnición peruana, recorrió el camino por trochas, sirviéndole de guía el ecuatoriano Penabaz, que poseó una abacaya y "Torres Cusano" y colocó la artillería en la orilla opuesta. El combate fué reñido y duró tres horas, la tropa y la maternía peruana que ascendían á cuarenta hombres, se condujo valerosamente, distinguiéndose el M. yor Chávez Valdivia y el alférez de fragata Mañila, Comandante de la lancha "IQUITOS".

—La guarnición peruana conservó sus posiciones, teniendo dos soldados muertos, dos marinos heridos.

—De parte de los ecuatorianos hubo también bajas y heridos, que Rivadeneira cuidó personalmente.

—"El Callao" publica además un cablegrama de Buenos Aires, comunicando que en este combate los peruanos tuvieron tres muertos y los ecuatorianos más de veinte.

—Respecto á Rivadeneira las noticias son contradictorias, pues, según unos, encontrase entre los muertos; pero según otros sólo resultó herido y en esa condición fué recogido por sus peruanos que lo llevaron en su campamento.

—EL TIEMPO dice que á Nicolás Augusto Cuzales diáque se le va á ouñlar la dirección de "L. Literaria".

—Pregunta también si los atropellos al ayuntamiento de Guenya y la captura arbitraria del doctor Perilla son los méritos que posee el Coronel Fiallos para que pretendan pedir el Generalato, los firmantes de un remitido inserto en El Telegrafo.

## Al Senado de la República

La pronta y favorable resolución del proyecto que para la apertura de una línea férrea al Oriente, os ha presentado la Junta Patriótica de esta ciudad, debe ser el primero de vuestros deberes como mandatarios del pueblo.

Este camino es el ideal más santo que acaricia todo pecho ecuatoriano, ese camino es el porvenir económico de la República, esa vía férrea que derida la integridad del territorio

nae lonal, la vida del país que repraesentia.

Dríjose á vuestros bladios, abandonad ese suelo y eliminad egolismo provincial, no sacrificáis la vida de la República por salvar intereses privados ó locales. Pensad que no sólo representáis de una provincia ó de una ciudad, sino representantes del pueblo ecuatoriano, de la Nación toda. El ferrocarril al Oriente es la salvación que estáis escribiendo el porvenir de vuestros representados por salvar intereses de banda-rí 6 partido, ó intereses individuales, acaso?

El pueblo ecuatoriano espera que todos los Legisladores del Congreso actual, estén del lado del proyecto salvador para hacerlo pronto una realidad venturosa. No puede el pueblo imaginar que haya ecuatorianos capaces de oponerse al desce de la Nación, no es ni probable que haya ningún Legislador tan audaz que buirte el patriotismo nacional.

Solo la ignorancia y la traición pueden streverse á tanto—Legisladores del gojal cumplid el deber de salvar la República. El pueblo ecuatoriano sin distinción de partidos ni castas, os manda y ordena—Los verdaderos ecuatorianos.

[De una hoja suelta]

## Avisos del día

LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones provienen de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad.

Eloy y Guzmán esta condición por el término de Almas; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los melleados cambios que conducen al completo desarrollo intelectual especial cuidado. Muchas están también en estado tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida.

Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la PREPARACION DE WAMPOLE y la hubieran administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Acetate de Higado de Buealo Furo, que extraximos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre.

Tanto para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excepcionales. El Sr. Leon Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: "Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso tengo con buena salud."

Basta una botella para convencerse. "Eñocas desde la primera dósis."

Éndos enfure un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

Los señores interesados pueden dirigirse al Hotel "Americano" Carrera Boliviana.

O OLIVERANDER

## AVISO

En 31 de Agosto del presente año, por escritura celebrada ante el escribano señor Nicolás Melo, Andrea Rondal y Guillermo Niaguapala venden al señor doctor Federico Guillén un terreno situado en la parroquia de Guapulo.—Se va á inscribir este contrato.—Quito, Setiembre 19 de 1904

## NUÉVO CANDIDATO

Por motivos de faja tendio, con fuer te rebaja sobre el precio de costo, un lijoso biribiche con sus respectivos aneques, que acaba de recibir; y también muy barato, un precioso caballo enteramente sano y sano.

Los señores interesados pueden dirigirse al Hotel "Americano" Carrera Boliviana.

O OLIVERANDER

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE BOTICA DEL GUAYAS—Quito y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

CRONICA

En los carros de la Compañía de Transporte salieron hoy: R. P. Anabre y Blane Lozariz, etc. doctores Gabriel Vasconez T., Enrique Najera Joaquín C. Ponce, Alejandro Hidalgo y Ricardo Pastini. Zúla y María Alencastro y Simón Rodríguez S.

Legas: Sres. Sarrades, Modesto Corral, Juan Duosco, dos madres de la caridad y niña Luz M. Costales.

Uno de los agentes de pesquias captó anteauchal al menor Víctor M. Suarez que andaba vendiendo un sifón en 20 centavos y el cual se erce ha sido robado de una tienda de Sao to Domingo.

El Comandante del tercer Regimiento de Caballería de Guardia Nacional ha elevado una solicitud pidiendo se le expidan despacho de oficiales de milicias á tres caducados, según lista que ha adjuntado

Se ha ordenado el pago de \$1.72 al Coleccionador de la Casa de Artes y Oficios por encuadernación de 450 ejemplares de la obra "Límites Ecuatoriano-Peruanos" del P. Vacas Galindo.

Por inmoralidad se hallan en la reja Francisco Gallegos y Zúla N. Coiaide.

De la carrera de La se le llevó á la Policía á un niño, perdido de sus padres.

Tomás Biraucha fué conducido á la Policía por haber atropellado con

una carreta de que era conductor, á un indígena Juan Mozo.

Durante la segunda quincena del mes de Agosto, se han expedido 399 boletos para traslado de trastos y cambio de domicilio.

Las autoridades de Latacunga han pedido la escritura del famoso fincaz de Julio Cú se Peñaherrera, sindicado de un robo á los señores Antonio Rouso y Victor Code.

Hasta hoy no reclaman en la oficina de Pesquias una carterita que se encontró en la puerta de la Iglesia de la Concepción y contiene una constancia y algunas monedas.

Se ha instruido ya el sumario en la Comisaría de turno al falsificador de la firma del señor Secretario de la Intendencia de Policía, suceso del que dimos cuenta ayer.

Ha fugado de uno de los calabozos de Policía el ladrón Norberto Arcequipa. Eso prueba el buen servicio.

Ha sido puesto en conocimiento de la Oficina de Pesquias que al cañón de la hora mediana se tobaron las dos ruedas de bronce, sobre las que estaba montado.

Han sido nombrados Telegrafistas de las oficinas de San Sebastián, Guailacen y Machalilla, Anotador de la de Portoviejo y reparador de las líneas telegráficas de Carimanga á Colisaca y de Carimanga á Bellamafra, respectivamente los señores Apuricio Aguirre, Carlos A. Torres, Carlos A. Ríos, Eloy Arteaga, Manuel Ludena y Manuel J. Torres.

El señor don Francisco Jiménez, que desempeña la Jefatura Política del cantón Baba, á satisfacción general, ha sido destituido por el Gobierno, á causa de no haberse prestado para organizar un comité carista, nombrado en su lugar al señor Justo V. Su Martí.

El señor Simón Montenegro ha solicitado del Gobierno se le tienda una línea telefónica al Quince, ofreciendo contribuir para la obra con los puestes que se necesitan desde Tumbeo al antedicho pueblo del Quince.

A la edad de noventa y siete años ha fallecido ayer la señora Mercedes Figueroa viuda de Ortiz.

Hasta el 15 de Setiembre tiene el Presidente Castro de plazo para acceder á las exigencias americanas, respecto á la administración de la "Bernade Asphalt Co".

¿Otra visita naval? Ahora debe intervenir Alemania con su protectorado

Ochoientos ochenta y cinco sucre diez centavos es el valor de lo recaudado por la Oficina de Investigaciones y Pesquias, durante la segunda quincena del mes de Agosto próximo pasado.

Porque se ha demorado en tomar posesión del empleo de taquígrafo de la Cámara del Senado, el señor Pedro D. Pombal, se ha nombrado en su lugar al señor Medardo Cevallos.

Ayer ha reparado nuestro colega La Ley, después de varios días que ha tenido de ausente.

Ese coco tiene bola. A varias personas les hemos oído quejas de que las cartas de Guayaquil, correspondientes al correo del martes último no les han repartido aquel día; y que la razón que daban, en la Oficina era de que la vía aérea de Guayaquil se quedó atascada en el camino, con la circunstancia de haber llegado únicamente los impresos. Sin embargo, el martes sí se repartió correspondencia del Exterior.

¡Averigüen eso el amigo Vargas

Ha sido nombrado Administrador de la Lotería de la Junta de Beneficencia de esta ciudad el señor Timoleón Guevara.

Antier reuniéronse en el Ministerio de Instrucción Pública los miembros que componen el Jurado de Bellas Artes.

Disque no se ha llamado debidamente el decreto ejecutivo del 22 de Julio próximo pasado sobre contribución de conceptos para los cuerpos de línea, y en consecuencia, el Gobernador de la provincia ha ordenado á todos los Jefes de Guardia Nacional, remitir inmediatamente á los cuarteles en calidad de detenidos á los milicianos que están comprendidos en los artículos 32 y 40 de la ley respectiva, para que sean juzgados por el Consejo de disciplina.

Aquellos ciudadanos no podrán de la esclavitud del servicio sino por la puerta de la tumba ó mediante la vergüenza de la expulsión. Y somos libres!

Seiscientos cuarenta y cuatro sueres ingresará en sus libros la Tesorería de Hacienda, como valor del alquiler de los terrenos del Estado, durante el mes de Julio último.

De nuestra edición de Guayaquil: Perito! requiere la cosa. Compañía de Uca que se asegura que en poder del doctor José Perito se han encontrado armas.

¿Quiénes aseguran? Indudablemente los cabritos que aspiran á resucitar la era de persecuciones del terrorismo, y á este paso mañana bien pueden acusar al general Franco, doctor Emilio Tejar y más frondistas, y quien sabe si hasta á algún redactor de "El Tiempo, de retener armas y conspirar!

Quito, Nbre 24 de 1902 Sres. Scott y Bowen Nueva York Muy Sres míos: Hace algún tiempo

que en la práctica de mi profesión como médico he administrado á los enfermos que he asistido su preciosa medicina Emulsión de Scott con el cual por medio de su asistancia constante se han obtenido brillantes resultados salvando gran número de estado de agonía y decaencia vital, obrando como el más poderoso reconstituyente. Avuergüen esto en obsequio de la verdad para los fines que le convenga. Queda de Uds. Atto y 88. Francisco Cadena Lo que afirma el doctor Cadena es

un hecho. La Emulsión de Scott es el gran reconstituyente, pues procura fuerza y otra cosas.

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES Curación Rapida ELIXIR GREZ En Venta en Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

MILES CURADOS; MILES CURÁNDOSE. No hay que Perder Nunca la Esperanza. Si se encuentra usted enfermo y los médicos no pueden curarle, ó si tiene usted algún padecimiento grande ó pequeño que le haga sufrir y le moleste, acuérdese de las PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS. Con ellas se han curado muchos y ellas curarán á usted. Obrando este remedio sobre la sangre y los nervios, ataca el mal en su raíz y cura enfermedades en las que los otros remedios fracasan. Los casos más rebeldes ceden á su poder. Lea usted el testimonio de la señora Matilde C. de Zeballos, que tiene su residencia en Jesús María, Provincia de Santa Fé, República Argentina. "Durante diez y ocho años, refiere la señora Zeballos, estuve sufriendo con intervalos jaquecas localizadas en la región temporal, con fuertes variables. El período de uno á otro ataque duraba hasta cinco días. También sufría de grandes perturbaciones de las funciones gástricas. Los tratamientos á que me someteron diversos médicos, durante tantos años de sufrimientos, no me reportaron beneficio. Después de tanto padecer en mis diez y ocho años de enfermedad, llegó á mi poder un libro publicado por la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos de América. Por la lectura de este libro deduje que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams me devolverían la salud. Mandé, por consiguiente, á la "Farmacia Compostela," del señor Aurelio Sojo, por cuatro frascos de estas píldoras y con ellas recuperé mi salud completa. "El señor Javier Ferrero, Juez de Paz de esta localidad, es testigo de los hechos que dejo expuestos." (Firmada) MATILDE C. DE ZEBALLOS. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se venden en casi todas las droguerías y boticas de la República Argentina. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde se pueden comprar. La misma casa cuenta con un departamento médico que da consejos absolutamente gratis á cualquier paciente que le comunique sus síntomas y sufrimientos. SE VENDEN SOLO EN PAQUETES TOVALES Á ESTE: DR. WILLIAMS' PINK PILLS FOR PALE PEOPLE. LA CUBIERTA ESTA IMPRESA EN ROJO EN UN PAPEL ROJADO.

PRO BONO PUBLICO

Los llamados vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor de aceite de bacalao son compuestos espirituosos que contienen una fuerte proporción de alcohol de dudosa calidad, pero ningún aceite de bacalao. Por la gran cantidad de alcohol que tales preparaciones contienen, ejercen sobre el organismo un efecto estimulante al principio, pero enervador y debilitante á la larga. La administración de estos vinos y cordiales puede producir en los niños resultados fatales por la influencia perniciosa que ejerce el alcohol en el sistema nervioso.

Estos vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor que se dicen contener los alcaloides ó principios activos del aceite de hígado de bacalao, contienen por lo menos de 15% á 20% de alcohol, y además de afectar el sistema nervioso y perturbar las funciones de nutrición, crean en los adultos la fatal propensión al uso de bebidas alcohólicas, y sus efectos en general son comparables á los del ajeno, á los del aguardiente y otros licores embriagantes.

Cuando el cuerpo está debilitado, flaco y extenuado, no requiere estimulantes alcohólicos sino una alimentación buena y abundante en grasa y en principios nutritivos que engorde y fortifique, y por eso los médicos recetan la EMULSION de SCOTT, que contiene el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, que es la grasa que más fácilmente se asimila y el mejor alimento natural.

Además del aceite de hígado de bacalao, la Emulsión de Scott contiene la Glicerina que ayuda la pronta digestión del aceite, y los Hipofosfitos de cal y de soda que nutren el cerebro, los nervios y los huesos. La Emulsión de Scott no puede substituirse con nada como un creador de carnes, sangre y fuerzas.

Su mejor recomendación es el uso constante que de ella hacen todos los médicos del mundo en el tratamiento de la Tisis y de todas las enfermedades consuntivas.

# Cigarrillos PROGRESO

PREVENCIÓN A LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar y no ser sorprendidos con falsificaciones se les ha autorizado sólo la siguiente especialidad de esta marca. La forma exigida del cigarrillo que le da la elaboración á más quita, muy distinta del que se hace á mano, que es redondo, y la manera como están terminados sus extremos; y la calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplea.  
Quito, Abril 2 de 1903.—N. 87

## Vigenerador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

PARA HOMBRES DÉBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Depravación Seminal y toda clase de desórdenes producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás medios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad ó sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, conación, espermatorrea ó derrames seminales. Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y de pronto alivia al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu. Fortalece y vigoriza las funciones orgánicas y en la espina dorsal el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y evitando la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los riñones de ellos los riñones, que suelen estar afectados vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y todo el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es remedio infalible en todos los casos.

Este medicamento se hallará de venta en todas partes del mundo por los principales comerciantes de drogas y boticarios. Dirija á la casa de Brande y Ca. a dirección que sigue y solamente el médico consultado y la casa de Brande y Ca. responderá estrictamente por ellas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS

24-B. 31 STREET. N.Y. U. S. A.  
Quito, 13 de Julio de 1903.—(1 Año).

## LA SUERTE

Los mismos se desearán la suerte que se desea. En el mundo de hoy, la suerte es el resultado de la acción de la mano humana. La suerte es el resultado de la acción de la mano humana. La suerte es el resultado de la acción de la mano humana.

La persona que desea en la suerte, pídalo en el mundo del Saló de la Suerte, en el "Recorrido Olímpico" ó en su casa, corren de Lunes a Agosto 26 1 m

## ¡Un Leon Joven!

Los leones son los animales más feroces y peligrosos que existen en el mundo. Pero uno de ellos, un pequeño león, se ha convertido en un animal doméstico y amigable.

La historia de este pequeño león es una historia de amor y de amistad. Él se convirtió en un animal doméstico y amigable.

La historia de este pequeño león es una historia de amor y de amistad. Él se convirtió en un animal doméstico y amigable.

## El Peitoral de Cereza del Dr. Ayer

Este remedio vence la tos que acompaña a las enfermedades de las vías respiratorias. Es un remedio seguro y eficaz.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, a un paciente el Peitoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y produce un efecto rápidamente curativo.

Para todas las afecciones de la garganta y del pecho, como la bronquitis, el Peitoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Para recopilar que es más fácil dominar un idioma que un león en la plenitud de su desarrollo. Funciona en guardia contra las imitaciones baratas. Véase que el nombre de Peitoral de Cereza del Dr. Ayer está vaciado en el frasco.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A.

# EL TIEMPO



EDICIÓN DE QUITO

Diario de la Lucha política, literaria y noticiosa. SE publica todos los días del año, excepto los feriados. TIENE suenta en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

### SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente:

### TARIFA

PROVINCIAS

EXTERIOR

Edición de la tarde \$ 1. mensual Edición de la tarde \$ 1.00 a mensa

### PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$ 50.00  
En la sección COMUNICACIONES, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... 20.00  
Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... 20.00

### RECLAMON

Por cada palabra..... 2.00  
Hasta quince veces, quince centavos el centineto final á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.  
En la 2ª página, los precios son dobles.

### OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela bajo del Cub Ecuador. Teléfono N. 267.—Casilla de correos N. 212.

# Cuba para los Cubanos

y la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa para las enfermedades aniquilantes—que consumen el organismo—para los niños raquíuticos, para los anémicos y para todo el que necesite un buen tónico reconstituyente, son dos puntos indiscutibles. La Emulsión de Scott legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas. Su eficacia está reconocida en todas partes y su consumo en el mundo entero es colosal. No hay comparación posible entre la eficacia de la Emulsión de Scott y la de las demás llamadas “emulsiones.” Un frasco de la de Scott cura por completo en muchos casos, mientras que el de una imitación en vez de curar puede empeorar. Usese la de Scott que se digiere y asimila prontamente, produciendo así el resultado deseado. Las imitaciones son caras á cualquier precio. Muchas de ellas carecen casi en absoluto del aceite.

Insistase en la Emulsión de Scott legítima que se vende en las droguerías y farmacias.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.